

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 398**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2019**

Extracto:

BLOQUE U.C.R.-CAMBIEMOS PROY. DE DECLARACIÓN  
EXPRESANDO SU MAS ENÉRGICO REPUDIO AL ATENTADO  
SUFRIDO A LA ESTATUA DEL LIBERTADOR GENERAL DON  
JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Entró en la Sesión de:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Orden del día Nº:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



398/19



"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
*Bloque Unión Cívica Radical*  
*Cambiamos*

Ushuaia, 28 de noviembre de 2019

**Fundamentos**

Señor Presidente

La comunidad fueguina y la de Ushuaia en particular, ha sido testigo de un nuevo atentado contra el monumento que perpetúa la memoria del General Don José Francisco de San Martín, donado por el escultor santafecino Dr. Juan Pistone Palau a la Asociación Cultural Sanmartiniana de Ushuaia quien a su vez lo entregó a la Municipalidad para su instalación en la plaza Libertador General Don José de San Martín de esta Ciudad.

Una vez más el vandalismo de los inadaptados, irrespetuosos de aquellos que en vida ofrendaron sus mejores esfuerzos en pos de la independencia no solo de nuestro país sino de países hermanos latinoamericanos, nos ha llenado de estupor.

La madrugada del 23 de este mes fue arrancada parte de la reja que protege el monumento al héroe de la emancipación americana y fue dañada la estatua a la que la inmensa mayoría de nuestra población rinde sincero y merecido homenaje en honor a quien junto con tantos otros grandes nos dieron lo más precioso que tiene el ser humano: nada más ni nada menos que la libertad.

Es por ello que solicitamos a nuestros pares acompañar el presente proyecto de declaración

**Oscar H. RUBINOS**  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

**Pablo Daniel BLANCO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

**Liliana Martínez Allende**  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiamos

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
*Bloque Unión Cívica Radical*  
*Cambiemos*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE

**Artículo 1º:** Expresar su más enérgico repudio al atentado sufrido por la estatua que perpetúa la memoria del Libertador General Don José de San Martín en la plaza homónima emplazada en la Ciudad de Ushuaia en la madrugada del 23 del mes de noviembre de 2019.

**Artículo 2º:** Regístrese, remítase copia a la Asociación Cultural Sanmartiniana de Ushuaia, dése a publicidad en los medios de información pública, cumplido archívese.

Oscar H. RUBINOS  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

Liliana Martínez Allende  
Legisladora Provincial  
U.C.R - Cambiemos

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*